

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

En cumplimiento a lo ordenado en acta de fecha del 05 de marzo de 2025, proferido por la Honorable Magistrada MARIA NIDIAN LARROTTA RODRIGUEZ dentro del proceso número 85001250200020240021700, se EMPLAZA al abogado (a) ANDRES RAFAEL CARVAJALINO HERNANDEZ identificado (a) con la cédula ciudadanía 72207748, y tarjeta profesional 99754 del CSJ del CSJ, para que concurra a esta Secretaría a JUSTIFICAR SU INASISTENCIA a la audiencia programada para el día 05 de marzo de 2025, de hacer caso omiso a este requerimiento, se le declarará persona ausente y se le designara un defensor de oficio, con quien se proseguirá la actuación.

Para dar cumplimiento a lo normado por el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3º, se fija el presente **EDICTO** en lugar público y visible de esta Secretaría, y en el Micrositio de la página de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, hoy, **DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 AM).** 

Este edicto se desfija el día CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025), A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).

El secretario.

## **WILIIAM JOSÉ GONZÁLEZ LIZARAZO**

Secretario

SERGIO LUGO

Firmado Por:

William Jose Gonzalez Lizarazo

Secretario

**Comisión Seccional** 

De Disciplina Judicial

Yopal - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 001f32b76ea69966caadc1821f945886a9654c3a5c891d100a23addc4bae36b3

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

DE CASANARE

CARRERA 21 No. 06-80 Esquina, Yopal – Casanare des00csdjyopal@cndj.gov.co



Documento generado en 11/03/2025 07:05:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica